

Santiago del Estero, 17 de abril de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 024 /2013

Ref.: Resolución FAA N° 100/13.-

Asunto: Ratifica Resolución FAA N° 100/2013. Designa Ayudantes Docentes de Segunda Categoría.-.

VISTO:

La de referencia, emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, en su Artículo 1º, establece el Orden de Mérito de los alumnos que figuran en el Anexo I, en las asignaturas correspondientes.

Que en su Artículo 2º designa a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, en los cargos de Ayudantes Docentes de Segunda Categoría, a los alumnos cuya nómina figura en el Anexo II.

Que hasta tanto el tema sea considerado por el Consejo Directivo de esta Facultad, se emitió la Resolución de referencia.


Que la Resolución FAA N° 100/2013, fue tratada por el Cuerpo en Sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2013, resolviéndose ratificar la misma por unanimidad. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2013)
RESUELVE**

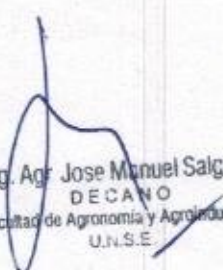
ARTÍCULO 1º: RATIFICAR en todos sus términos la Resolución FAA N° 100/2013 emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia a la Dirección de Personal de la UNSE y a los Departamentos de la FAyA. Cumplido, archívese.

LEG/ecg-
Rescd2013/024-12.-



Mg. Ing. Luis H. Garcia
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.